

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESISTE DE LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TÉCNICO AYUDANTE DEL ÁREA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO INTEGRAL RECOGIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO 7/2023.

ANTECEDENTES

Primero. – En fecha 20 de julio de 2023, se publicó la OE 7/2023 por la que se convocaban las pruebas selectivas necesarias para la cobertura de una vacante de Ayudante Técnico en el área de obras y mantenimiento de la empresa.

Dicha convocatoria traía causa en la existencia de 1 plaza vacante que precisaba de reposición inmediata urgente.

Segundo.- En fecha 01 de septiembre de 2023 se ha acometido la reestructuración de la organización, competencias y funciones del personal de las oficinas centrales, plasmada en el Impreso 00-19-01. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO, diseñado bajo el estándar ISO 9001-2015.

Tercero. En consecuencia, la determinación de la existencia o no de plaza vacante, requisitos, competencias y funciones, debe atenderse a partir de dicha fecha a los criterios recogidos en el nuevo organigrama resultado del Impreso 00-19-01. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO en vigor.

Cuarto.-A la fecha de la presente no se ha emitido la relación de personas aspirantes admitidas y excluidas de las pruebas selectivas de la OE 7/2023.

Y en su virtud,

SE RESUELVE

Desistir del proceso selectivo convocado mediante la Oferta de empleo 7/2023 para la cobertura de una vacante de Ayudante Técnico en el área de obras y mantenimiento de la empresa.

Comunicar esta decisión a los interesados, así como proceder a su publicación en el la web de GIRSA.

En Valencia, a 4 de septiembre de 2023.

Fdo. Luis Tejedor Doré